

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO 15 PTAS. TRIM.  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION.  
MADRID, FACTOR. NUM. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se recibe en esta Administracion en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicacion.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12709

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 22 de Enero de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS: FACTOR, 7.

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

**CALVO** DENTISTA. CABALLERO DE GRACIA, 30, par. 1.º, frente a la del Clavel.

**CAMISAS** PARA FRAC A 8 PESETAS  
COSME G. J. M. Sevilla, 14.  
FERROCARRILES Y VAPORES, 12. FACILITACION en pequeña y gran cantidad para todas las líneas de España, extranjero y Ultramar.

**CONTRA LAS TOSAS REBELDES**, Bronquitis, catarros, los médicos ordenan las **CAPSULAS COGNET**, el remedio más poderoso contra las enfermedades del pecho.

En todas las farmacias de España; por mayor, 4, rue de Charonne, París.

**MADAME CLEMENCE LEGROS**  
Cien el honor de participar a su numerosa clientela que desde el 15 del mes actual ha trasladado sus salones de modas de la calle del Barquillo, 28, a la calle de Alcalá, 80, bajo derecha.

## LA SEMANA MILITAR

Dos conflictos.—El de casa.—El de la puerta de casa.

Dos sucesos, ó como de sucesos (pues al fin y al cabo no pasó nada) serán pasto para esta mi memoria los días que he pasado en el conflicto de crisis ministerial, y el conato de conflicto anglo-marroquí. Pudiera parecer más oportuno que dedicara mi atención a la reforma que ha sufrido el ministerio de la Guerra; pero hasta que en 1.º de febrero se vea el aspecto de aquellos con los nuevos letrados, los despachos nuevos, etc., etc., no debe uno aventurar impresiones; y aun mejor será reservar el juicio para cuando se haya formado el ministro; que lo que he hecho lo he hecho solo a título de ensayo. Si se logra que entre y salga del ministerio medio millar de arrobas de papel menos que hasta ahora, cada año por supuesto, no será mala señal. Y dejando al ministro y al subsecretario que vayan preparando la casa a su gusto, pues por ahora ellos son los que han de usarla, vamos nosotros a lo nuestro.

Se ha dicho y se ha escrito que el ministro de la Guerra quería dejar el puesto, y pronto; antes de dar a luz la reorganización que de él se espera. Ahora ya se sabe que, si tal ha sido el propósito del ministro durante uno ó dos días, ha muerto en su pasajero desmayo; y, con gusto o sin él, ha entrado en su obra reformista. Dios se lo pague, habrá dicho el Sr. Sagasta. Amén, decimos los demás.

Pero en tales rumores de crisis he observado con qué facilidad se aclimata la gente al absurdo, hasta el punto de dejarlo entrar en todos los discursos y razonamientos como si tal cosa. ¡Pues habrá nada más absurdo que dar como causa del posible descontento del ministro de la Guerra disonancias entre este señor y el ministro de Hacienda! Si los dos ministros fueran gente de cierto fuste, se comprende que fieran por la provisión de la mitra de Toledo, por ejemplo; que tuvieran opiniones incompatibles sobre la organización del cuerpo de carabineros, podría suceder aun siendo quienes son, personas formalísimas.

Pero lo que no puede suceder es que el ministro de la Guerra resulte incompatible con el de Hacienda por cuestiones relativas al programa de gobierno; por la sencilla razón de que el último no es el

presidente del gabinete, y el primero tampoco. Ergo, si pronto ó tarde se disgusta el general López Domínguez y sale del ministerio, ó si ocurre otro tanto al Sr. Gamazo, será que el militar ó el civil se han puesto en desacuerdo con el señor Sagasta, pero no en desacuerdo uno con otro.

El programa económico, que hasta nueva orden rige, podrá haber sido la condición necesaria para que Gamazo entrase en el ministerio de Hacienda, y podrá seguir siéndolo para que continúe; pero hoy es el programa del Sr. Presidente. Y lo hacen a éste muy poco favor los que le representan echando el mocheo de la intranquilidad (que así se llama hoy día la entereza) sobre otros.

Si el ministro de la Guerra no cree posible al fin de cuentas satisfacer los compromisos económicos del partido liberal, y si el jefe del partido sigue en que han de satisfacerse, el conflicto será entre el ministro de la Guerra y el jefe. Si el jefe transige con el ministro de la Guerra, será un cambio de política económica, al cual podrá haber quien no se preste; pero este otro conflicto tampoco será una incompatibilidad entre dos ministros, pues tal incompatibilidad sobre asuntos que son programa de gobierno, presupone la anulación del jefe; y en ese caso tendría razón el que ha dicho que el ministerio actual se va pareciendo a un Estado de cantones sin lazo federativo.

A los conservadores les gusta llamar ciertos rayos sobre ciertas cabezas; pero a los liberales conviene llevar tales rayos a donde deben ir, seguros de que dando donde deben, maldito el daño que harán; el pararrayos en el caso presente será de infalible resultado. Si hace falta, otro día me explicaré con menos metáforas.

Este conflicto anglo-marroquí, que según últimas noticias aun no está terminado, ha puesto en boca de mucha gente las siguientes preguntas:

Y ahora ¿siguen ustedes siendo partidarios del presupuesto de la paz? ¿Siguen ustedes creyendo que es posible ser neutral cuando se quiere? ¿Siguen ustedes alabando la neutralidad sistemática?

Pues si, señor, todo eso seguimos creyendo y alabando, entendido como Dios manda y no como entienden los gigantes, según dicen en León.

El presupuesto de la paz tiene por objeto lograr que la nación llague al máximo de energía interior y exterior mediante un proceso racional. Sabido es que el ejercicio es muy recomendable para conservar la salud; pero si a un enfermo de pulmonía ó tífidea lo sacasen ustedes durante su enfermedad a dar un paseo de un par de horas todas las mañanas, adquirirían una reputación envidiable entre las agencias funerarias.

Y dejando símiles, la experiencia está hecha. Con estos diez y seis presupuestos de pseudo-guerra, que llevamos desde el 76, estamos medrados. Gracias a ellos nuestro ejército no da la verdadera medida de nuestra fuerza nacional. Si en esos diez y seis años hubiera regido en España el presupuesto de la paz, nos bastaríamos y nos sobraríamos para quitar a Inglaterra toda variedad de intervenir, sin nuestro consentimiento, en las asuntos de Marruecos. Hoy necesitamos ayuda; y si no la tuvieramos, es probable que Inglaterra se atreviera a no hacernos caso; y eso que el ejército inglés no está para muchos pititos.

El presupuesto de la paz da todas las garantías de independencia que a nuestro país puede sacar de sus propias fuerzas; y estas garantías, en el estado social moderno, son suficientes en la mayor parte de los casos, pero son sobradas para nación como la nuestra.

Las antitesis del presupuesto de la paz son los presupuestos, que no bastan para tener grandes fuerzas militares; pero sobran para debilitar, en unión de otras causas, las energías nacionales. Cuando rigen esos presupuestos no se tiene la neutralidad por derecho propio, se tiene por una casualidad feliz que puede desaparecer.

En cuanto a si nos conviene ó no la neutralidad, hay que contestar como los gallegos, preguntando:—¿Con quién vamos a pelear? ¿A quién nos vamos a aliar? La respuesta a estas preguntas las daban los reyes absolutos porvenirmente.—¿A quien se me antoje, y con quien yo crea que me conviene. Hay los pueblos, que ya vieron que los reyes hacían malas guerras, y las hacían mal, no preguntan ni a ellos ni a los políticos; la contestación la buscan dentro de sí mismos, consultando su instinto infalible.

Pues el instinto español dice a todo el mundo que no hay que aliar con los ingleses, ni aliados para la guerra. Y la prueba de que este instinto acierta es muy sencilla: que digan los diplomáticos y bellicosos espíritus de esta era de qué lado hemos de ponernos. ¿Con la triple ó con la doble? Pues habrá infinidad de opiniones simples y compuestas; y hasta habrá quien opine que no debemos aliarnos a nadie, sino armarnos hasta los dientes y ponernos, como Don Quijote, a vejar a otras armas, paseo arriba, paseo abajo, hasta que a algún mandrín le vengamos de atacarnos porque sí.

Por desgracia, todo esto es muy caestral. ¡Ojalá nos quedase la posibilidad de equivocarnos en este asunto de la neutralidad, porque el que se equivoca, al menos se ve que ha estado en libertad de escoger camino. A nosotros no nos queda más elección que la que a un estudiante le dejó su padre, el cual, señalándole un hueso que quedaba en un plato, le dijo:—Escoge.

—¿Escoger? ¿Entre qué?

—Hijo, si, entre comerlo ó dejarlo.

GENARO ALAS.

## AFRICA Y GIBRALTAR

Hace días tradujimos un artículo titulado «Gibraltar de Le Memorial Africain» sobre el que apenas habrá meditado si lo leyó, la mayor parte de los políticos que se preocupan más del censillado para alcanzar medros personales, que de servir al país con patriotismo ó inteligencia.

Son tan contados los españoles que en el Parlamento, en la prensa y en la diplomacia, han demostrado vivo interés por la revolución de Gibraltar, y tiene tan grande y creciente importancia para Europa la restitución a España del contrabandista Peñón, que ha de llegar día, para desdoro nuestro, que la política de los extraños se ha de ocupar más que la de los españoles, de la aneada restitución a la sufrida España.

Hoy nos es grato ofrecer a nuestros lectores un extracto de las primeras gacetas inéditas de un volumen escrito en Londres en 1890 por D. Arturo de Marcoartú, que señala en él debe ser la restitución de Gibraltar a España y en el estrecho hispano-africano, que ha de tener por fin inevitable el abandono de Gibraltar por la Gran Bretaña, si que España sacrifique una vida, construya un bote y gaste un maravilloso en aprestos de guerra.

«Los estrechos», dice el Sr. Marcoartú, no son para cañonear al comercio, sino para dar paso; no han de tener ni llaves que abran, ni fortaleza que cierren el tránsito.»

El Sr. Marcoartú se condola (en 1889) de que veintinueve años después de haber llevado aliende el estrecho una guerra infame, y diez y nueve años después de haberse inaugurado el canal de Suez, no haya comprendido todavía la diplomacia española lo que la tradición y la geografía la indican y los grandes intereses del mundo la aconsejan para acometer sin gastos ni sacrificios una noble empresa de honor y de utilidad nacional en Africa y en Gibraltar.

He aquí el extracto inédito, cuya publicación leerá con interés todo buen español:

### ESPAÑA EN AFRICA.

A la vista de la Península Ibérica, que llevó la luz europea al Nuevo Mundo, y solo a una escasa hora de vapor, esto es, Madrid en un tiempo que un viajero va de Madrid a Aranjuez, se promete al comercio de la Península un inmenso continente, la Libia de los griegos, el Africa de los romanos, donde floreció Cartago, la inextinguible ról de Roma; tierra de indefinibles misterios y de oscuras y recónditas tradiciones, que dió cuna a nuestros renombrados dominadores de siete siglos, y que hoy se vé invadida y despedazada por todos los estados europeos.

Allí, en el gran continente negro surcado por grandes ríos de origen aún desconocido, con el Nilo, el mayor río del globo que desemboca en nuestro Mediterráneo, se han explorado y descubiertos en menos de un tercio de siglo el diamante y el oro, y el cobre, y el hierro en abundancia, que hoy se explotan, y multitud de piedras preciosas; y allí, como en América y como en Asia, se encuentran ó producen por su variedad de latitudes y de climas, sal, ganados, cueros, pieles, lana, goma, cera, aceite de palma, algodón, azúcar, café, cacao, añil, marfil, todos los productos de la zona tórrida y templada, con numerosa variedad de árboles privilegiados por sus maderas y por sus frutos, y extensas pesquerías que pueden rivalizar con las de Terranova, siendo su explotación menos arriesgada que la del Banco del Atlántico del Norte.

Allí ha ido el minero al extremo Sur a cargar quintales de diamantes en Kimberley y toneladas de cobre en el Cabo y al Norte, a la Argelia francesa, a llevar buques de mineral de hierro. Las flotas cargadas de tesoros y productos que cambia el Oriente con Europa y con América, pasan incesantemente a la vista de las Pirámides de los Faraones por el Canal de Suez, hoy frontera marítima de Africa con Asia, y a la vista de las columnas de Hércules en el estrecho hispano-africano; y el audaz aventurero y buscador de oro en California y en la Australia, que siempre aparece como el alba en los primeros días de las grandes y nuevas explotaciones mineras, ha llevado sus tiendas ambulantes y la dinamita para explotar las auríferas regiones del Transvaal, donde parece que los reinos llegados ingleses y holandeses quieren desalojar de sus lares a los menos ambiciosos Boers pastores.

Era imposible alargar el sueño del país de los negros en la era del vapor que silba y de la electricidad que ilumina. No en vano la península triangular de Africa, que el canal de Suez ha convertido en una isla, tiene su lado septentrional en el Mediterráneo el mar civilizado de antiguo, y no en vano pasan incesantemente por sus costas egipcias en Oriente y por las del Atlántico en Occidente, todas las banderas de ambos mundos.

Allí las grandes potencias europeas Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, y las naciones menores Bélgica, Holanda y Portugal, han obtenido nuevos estados por la paz ó por la guerra. España, la nación europea más cercana al continente africano, ha sido muy tardía en conocer

y comprender la revolución iniciada, y casi nada ha adquirido recientemente por la paz y nada conquistado por la guerra en el despiece y reparto de la nueva América.

Dividida y ocupada en estos últimos tiempos la larga costa occidental de Africa por Inglaterra, Francia, Bélgica, Portugal, Holanda, Inglaterra y Alemania pretenden ahora fundar imperios en la costa oriental por afortunadas compañías inglesas y alemanas, siguiendo procedimientos en cierto modo idénticos a los que creó el imperio británico de la India por la antigua y privilegiada compañía de las Indias Orientales. El príncipe de Bismarck, que al mismo tiempo que advirtió al Reichstag alemán en el último enero no era entusiasta de la colonización, obediendo a la opinión pública alemana que pide colonias para vender productos, sostuvo con su palabra en el Parlamento de la confederación germanica la llamada «ley de protección a los intereses alemanes y contra la trata de esclavos», exigiendo para su aplicación dos millones de marcos; y como al por demás experimentado canceller no se le ocultaban las dificultades de la colonización, tuvo cuidado de advertir también que en tres semanas, ni en tres años, y solo en treinta años podras juzgar atinadamente de la política de Alemania, que aprovecha al presente la oportunidad de colonizar.

La Iglesia y la Industria, la Filantropía y el Comercio, y los bárbaros y los aventureros de la civilización europea han invadido el Africa como hace cuatro siglos invadieron América; mas ahora no van los emigrantes invasores con las endebles y perezosas urcas de Colón y con el caballo de sangre que los españoles llevaron hasta la Pampa y los Andes, sino con el vapor encerrado en caballos de hierro y en castillos marítimos, y con la electricidad, para que su brillante luz fascine al negro salvaje; y al presente no quema sus naves el europeo como Cortés, sino que le une siempre al hogar de su patria.

La Nueva América, vecina de España, cuyos tesoros se apresura a desentrañar la civilización moderna, tiene una superficie triple de Europa, y por lo que se sabe, solo dos terceras partes de población que Europa; la extensión, nunca determinada con exactitud, se puede apreciar hoy en 9.858.000 millas geográficas cuadradas, y su población, más difícil aun de evaluar, se estima entre 192.320.000 y 205.825.000 habitantes.

No hay, al presente, cabo, golfo, ensenada, bahía ni desembocadura de río importante que no esté ocupado ó reclamado por europeos. Se ha calculado que de treinta millones de kilómetros cuadrados que posee Africa, no había el 1.º de enero de este año más de diez millones cuyo dominio no se ha reclamado por algún Estado europeo; y la mitad de esta región no solicitada forma el gran desierto de Sahara.

¿Quién hubiera adivinado al descubrirse la América lejana y separada del mundo antiguo por el tormentoso Atlántico, antes de las aplicaciones modernas del vapor y de la electricidad, el incansante cambio y estrechas relaciones que hoy mantienen ambos mundos?

¿Quién no puede predecir hoy la nueva y rápida evolución que se columbra para años venideros por el cambio y relaciones de los dos vecinos continentes europeo y africano, cuyas costas casi se tocan y solo están a una hora de distancia de la península ibérica, habitada por el mismo pueblo que descubrió América?

Yo no diré que cristiana religión inspire, ni que sagrado derecho invoca, ni que generoso sentimiento demuestre el europeo, cuando se interna en Africa para extirpar, a su querer, a cañanazos, un pueblo que no lo pide, y para obligar a los africanos a que compren las mercaderías

europeas; pero si el religioso misionero, el intrépido explorador, el comerciante armado se animan para agrupar el continente negro, España, región europea, la más próxima a Africa, debe despertar de su letargo é influir, no con la fuerza armada cual en la pasada, esteril é injustificada guerra en Marruecos, sino cooperando a la consolidación y prosperidad de una paz civilizadora y comercial entre Africa y Europa.

No se han formado compañías españolas, como las inglesas, alemanas, belgas y holandesas, dedicadas a empresas africanas; y, sin embargo, nuestra Península vecina al Africa Septentrional y vecinas son las Canarias, islas Afortunadas, y nuestras posesiones de Guinea de la costa occidental del continente africano, que pueden servir para etapas y jalones de observatorios, cuando no depósitos del comercio con el Africa Central y Septentrional.

España cuenta del otro lado del estrecho más de 10000 kilómetros cuadrados y quizás 400000 habitantes: cifras que hace treinta años solo eran realmente escedidas por las posesiones de Inglaterra, Portugal y Francia en Africa.

De ese nuevo mundo de esperanza para el pauperismo y la industria europeos, la región más cercana a España, es el *Mogro-ebel Akso*, ó sea el extremo occidental de los árabes que los españoles llamamos Marruecos. Y lo más próximo en nuestra costa a la costa africana en el *Portus Abur* de los romanos, el primer puerto que tomaron los moros a España, el hoy infortunado puerto de Algeciras.

A pesar de nuestra proximidad a Marruecos, que contiene unos 800000 kilómetros cuadrados de superficie y una población que se estima con gran variedad entre 6 y 10 millones de habitantes, el cambio de productos españoles con Marruecos es de escasísima importancia, no alcanza ni a la décima parte del comercio total. Inglaterra y Francia antes, y ahora Alemania con ellas, saben comerciar mejor que nosotros, sin haber tenido ninguno de aquellos países las pérdidas en sangre por acciones de guerra y por el cólera que tuvimos en la guerra con Marruecos, que nadie la puede escusar por sus ineficaces resultados.

La vanidad estéril política de nuestros gobiernos y la falta de energía de nuestros industriales, no han sabido aprovechar los lazos de unión que la historia y la geografía han creado a España y Marruecos.

Esperan algunos que una pueril diplomacia, que tiene por todo objetivo el cambio de un representante y la creación de una escuela de medicina, basta para contrarrestar en Marruecos la habilidad de diplomáticos y la experiencia de comerciantes de pueblos más avisados que el nuestro. Se tiran además otros porque las misiones de Marruecos viajan en un buque de guerra español, y porque son recibidos nuestros enviados con muestras de cortesía, traduciendo la más vulgar atención por un triunfo diplomático, que se lee en la prensa hasta que el tiempo descubre desengaños y la prensa también nos noticia descalabros.

Hace muchos años quisé establecer un cable telegráfico que nos comunicase con Marruecos desde nuestra costa; pero el representante de España en aquel imperio contestó al ministerio de Estado, defraudándome toda esperanza de concesión de amarre en la costa africana. Como ahora existe de hecho un cable inglés que ha comunicado y comunicará a la Península con Marruecos, el amor al plagio y la vanidosa imitación que siempre persiguen nuestros gobiernos, pretenden causar nos un nuevo gasto para establecer otro cable de la costa española a la de Marruecos.

Es hoy urgente que la energía política

## BOLETIN RELIGIOSO

DEL DOMINGO 22 DE ENERO

**Santos del día 22 de enero.**—Dionisia III después de Epifanía.—San Gaudencio, San Anastasio y San Vicente, mártires.

Sale el sol a las 7:18; pónese a las 5:7.

### CULTOS PARA EL 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ildefonso, y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde vísperas con asistencia de los párocos y reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral Horas canónicas y misa.

En la Real Capilla y en las parroquias misa cantada.

En Santiago función solemne a la Beata Mariana de Jesús, y concluye el novenario: orador en la misa el señor Barbagero, y por la tarde, a las cuatro y media, el pároco; después de la reserva, procesión con la Beata.

En el Caballero de Gracia ejercicios a las tres y media, predicando el señor López.

En los Servitas idem id. el señor Calero.

En las Arrepentidas idem el señor Sanz.

En San Martín, a la Divina Pastora, señor López Anaya.

En San Ginés, a las cinco, a Nuestra Señora del Carmen, señor Calero.

En el Carmen, a expensas de la V. O. T., señor Montalbán.

La misa y oficio divino son de San Vicente, mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra misa de comunión mañana domingo 22, a las ocho y media.

La archicofradía de las Almas

58 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Ah, pobre muchacha!

—Al día siguiente me presentaron a ella.

Al principio me rechazó lealmente... Después la hicieron aceptar una unión que le repugnaba; pero me previno que sería mi asociada, mi amiga, pero jamás mi mujer... Lo acepté creyendo que sería un pasajero capricho de muchacha diciéndome que con el tiempo lograría que me amara... Después estalló entre nosotros esta catástrofe, esta maternidad... Tuve la debilidad de perdonarla; pero permanecí inflexible. ¡Solo padre por la ley, y no he obtenido ni un solo beso de los labios de mi mujer!

Durante algunos minutos la señora Sermetis fué presa de una cólera terrible; decía con ronca voz:

—¡Oh! Esas muchachas de la buena sociedad... Mentira... mentira... hipocresía... Y había logrado que yo la amara... que la amara como a una hija... ¡Oh, Geneveva, Geneveva!

Había sido para ella un golpe tan terrible, que la odiaba quizás más que su hijo; comprendía y aprobaba aquella idea salvaje de robar la hija a la madre, de obligar a aquella orgullosa a humillarse... Ya se volvía hacia la cuna, con intención de apoderarse de la niña, cuando de repente dejó caer los brazos a lo largo de su cuerpo, y volviéndose amenazadora hacia el barón, le dijo:

—¿No es justo semejante castigo para tí, que tan mal hijo has sido? ¡Es preciso que las malas acciones sean vengadas algún día! ¿Te creías que tu crimen iba a quedar impune porque había permanecido ignorado? ¡Has marchado de esplendor en esplendor! ¡El dinero, las mujeres y hasta los títulos los has tenido con profusión tú, el descendiente de una familia de aldeanos... ¡Creeas que las fuerzas invisibles te daban y te seguirían dando la victoria! ¡Dios te veía, desgraciado! ¡Dios te miraba y te reservaba el más terrible de los castigos, el único digno de tu orgullo... No era posible que el hijo que ha causado voluntariamente la muerte a su padre atravesara toda esta vida de victoria en victoria... ¡Este es tu castigo, castigo que dura hasta el último momento de tu vida! ¡Esa mujer no será nunca tuya! Comprendo ahora el por qué he querido tanto desde el primer momento a Geneveva, el por qué adoro a Blanca. ¡Dios, sin duda, me las ha confiado! ¡Me pertenecen, y te prohibo que las toques!

—¿Pero quién te habla de hacerlas daño?

—replicó el barón exasperado.

Se abalanzó sobre su madre, fuera de sí, y con un empujón la separó de la cuna, pues bajo su apariencia débil estaba dotado de una fuerza de titán.

—Aquí soy yo el amo—seguió diciendo,—y si te niegas a obedecerme, haré cuanto he pensado yo solo, y entonces no respondo de nada... ¡No sabes lo que es un hombre como yo cuando se ve rechazado por una mujer!... ¡Hay momentos, en los cuales sería capaz hasta de matar a su hijo!

—¡Desgraciado!

La señora de Sermetis corrió hacia la cuna y arrebató a la pequeña Blanca, que seguía durmiendo.

—¡Pobre angel mio!—dijo estrechándola entre sus brazos.

Después exclamó con resignación:

—¿Dónde quieres que la lleve?

—¡Al fin te muestras razonable, querida mamá!

—¡Bastante es que hayas asesinado a tu padre con tus violencias! ¡Pero necesito que me jures que no harás nunca ningún daño, ni a la madre ni a la hija!

Se sonrió triunfalmente, tranquilo y satisfecho por haber convencido a su madre y creyendo segura la victoria sobre su mujer.

—Les habría rodeado de tantos cuidados hasta ahora, para hacerles sufrir después—dijo.—Te prometí, como se lo he prometido mil veces a Geneveva, que serían felices; pero yo quiero también una parte de felicidad, y te juro que la tendré! Te pido únicamente que me obedezcas.

—Habla.

—Para todo el mundo Blanca, es y será mi hija; nadie creo que pueda ir a París a contar lo que aquí ha sucedido; y nadie creo que se atreva tampoco a mezclarse en lo que ha ocurrido en Castillón. Cuando escogí este pueblo, quise aislar a Geneveva del resto del mundo; y lo he logrado. Nadie de su familia se ha dignado venir a visitarla, ella no conoce a nadie en el pueblo... ¡Al fin soy el amo!

—¡Oh! ¡Te reconozco, siempre eres el mismo cuando tratas de obtener lo que quieres!

—He hecho que Grandier escogiera una nodriza que no sabe ni una sola palabra de francés y que te obedecerá ciegamente. Es preciso que antes de que Geneveva vuelva, hayas desaparecido las dos con la niña.

—¿Y tú?

—Yo me quedo aquí con mi mujer... una

## LA VENGANZA DE UN NOBLE.

55

—Os pido, por Dios, que vuestra madre no sepa nada.

Había pretendido que la señora Sermetis dudaba de ella, y estaba avergonzada.

—Voy a adelantarme, es preciso que vea si todo está en orden en mi casa—dijo la señora Sermetis.

Quería, ante todo, tomarse el tiempo preciso para dominar su emoción, borrar de su rostro la impresión de duda que se leía en él. ¿Qué boda había sido aquella? ¿Por qué llevaba su hijo a su mujer a dar a luz en aquel sitio tan apartado de París? Había sido feliz mientras creyó que la boda de su hijo había sido natural; pero ahora comprendía lo raro de aquella manera de conducirse. ¿Qué misterio existía entre su hijo y Geneveva? Y sin embargo al volverse vio a Geneveva apoyada cariñosamente en el brazo de su hijo.

—¡Pobre hija mia! ¡Es tan buena!... Si entre ellos existe algún secreto, seguramente no es ella la que lo ha creado.

Entró en su casa sin acordarse mas que de que aquella joven iba a ser la madre de su nieto.

Poco tardaron en llegar Geneveva y Campa y penetraron en casa de la señora Sermetis en una especie de alveolo de los muchos que constituían la inmensa colmena que era el pueblo de Castrillon.

—Mi hijo llama a esto una caverna—dijo la señora Sermetis—pero he nacido en ella y en ella quiero morir. ¡Ah! ¡le mirais?

Geneveva fijaba sus hermosos ojos en un retrato de hombre, de color moreno, nariz larga, mirada de fugo, una cabeza en conjunto parecida a la de un ave de rapiña y se extrañaba de encontrar en aquel retrato un gran parecido con su marido.

—Es mi padre,—dijo Candia sin avergonzarse.

A Geneveva le pareció que los ojos de la señora Sermetis se iluminaban con una llamarada, y que su rostro, vuelto a su hijo, tomaba una terrible expresión de cólera...

Después se calmó. Candia dijo a su mujer por lo bajo.

—Es preciso que evites hablar de mi padre en presencia de mi madre...

Y agregó sin timidez.

—¡No he sido todo lo buen hijo que hubiera debido ser!

Desde aquel momento una gran tristeza se apoderó de Geneveva, y se mezcló con un invisible terror, terror inspirado por aquella familia de aldeanos a su despreciable

ciertamente, pero en la cual presentaba dramáticas cruces y tan terribles como el suyo, terrores que le inspiraba aquella señora en cuyos ojos se veía continuamente la sospecha, terror causado por aquel marido que tan hábilmente le había separado del resto del mundo, alejándola poco a poco de París, rompiendo las débiles ligaduras que la tenían aun unida a su familia, no respetando ya en ella a la mujer sino a la madre, a la cual las circunstancias le obligaban a conceder una tregua.

Pocos días después una matrona de París llegaba a Castillón, enviada por el doctor Grandier, matrona que no se apartó ni un momento del lado de Geneveva.

El doctor llegó a la semana siguiente, hospedándose en casa del barón, y mientras llegaba el momento, se dedicó a buscar por el país una nodriza.

Esto causó a Geneveva una gran pena, pues deseaba criar a su hijo por sí misma, comprendiendo que aquello sería un nuevo obstáculo entre ella y su marido. Pero el doctor declaró seriamente que por muy hermosa que fuera la madre no le parecía que tuviera tan buena salud para poder amamantar al hijo.

—¡Y sin embargo, creo que sea fuerte!—exclamó Geneveva, a quien humillaba aquella declaración de flojedad, sufriendo en su orgullo de madre.

Después se resignó; ¿no debía resignarse a todo? ¿No había comprometido para siempre su libertad?

Con la entretendida conversación del doctor pasó muchos ratos distraída. Habían simpaticado la primera vez que se vieron, porque Geneveva le era agradable y porque Geneveva sabía que era amigo de Raimundo.

En los primeros días creyó que tendría noticias de su amado por el doctor; trataba, aunque inútilmente, de hacerle hablar de sus enfermos, contentándose el doctor con contestarle generalidades, pero guardando el mayor secreto acerca de lo que a ella le interesaba.

El nombre de Raimundo no salió de los labios del doctor; además desde entonces no pudieron hablar apenas a solas, porque Candia estaba constantemente con ellos.

Geneveva dió a luz hacia últimos del mes de enero.

—¡Es una niña, señora!—anunci

Industrial en España redobla su actividad... industrial en España redobla su actividad...

jores recuerdos, ni podría encontrar más amistades que vos...

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Preparativos electorales. Alicante 21, 9'20 m. Con motivo de la proximidad de las elecciones a diputados...

El orden público. Badajoz 21, 2 t. En Villa de la Parra hubo anoche una ligera alteración de orden público...

Barcelona 20, 11 n. La sociedad Colla del Apros, obsequio de un banquete de 200 cubiertos...

Cádiz 21, 10'33 m. Los trabajadores siguen su ocupación en muchos pueblos de esta provincia...

Malaga 20. Antayer y cuando salía del puerto de Chafarinas el vapor Sevilla rompió el cable de Africa...

Explosión. Valencia 20, 9'15 m. En la casa núm. 86 de la calle de Colón ha habido una explosión de una lata que contenía alquitran...

Reunión fusionista. Derrubo. Valencia 20, 11'30 m. Esta tarde a las tres se reunieron en el Circolo Liberal para una total y decisiva inteligencia...

Candidatos. Vitoria 21, 10'40 m. Ha sido declarado candidato por la unión republicana el Sr. Becerro de Bengoa...

MEETING DE OPERARIOS DE TAHONA

La junta directiva de este gremio convocó a todos los asociados a la reunión que había de verificarse a las dos de ayer tarde en el Liceo Rius...

El compañero Antonio Vila, dijo: «Señores compañeros: es preciso continuar la campaña por nosotros con éxito sin igual...»

«No os asustéis porque la prensa burguesa no haga vuestra causa, pues sabido es que esa prensa es siempre del lado de los ricos y de las autoridades...»

«Los agregados prorrumpieron en manifestaciones de entusiasmo, y después de un buen rato, el compañero emocionado, exclamó para concluir: «Compañeros: Os abrazo a todos; unión entre todos y nuestro será el triunfo...»

La reunión terminó dando el compañero Reivente las más expresivas gracias a los representantes de las sociedades...

Una voz.—Si estuviera con un azadón o trabajando en una ocupación ruda, yo asegurar que comería hasta piedras...

«En todas las corporaciones hay Judas, hay traidores; por consiguiente, es preciso que de esto no se siga ninguno...»

«Después de haberse leído el programa de trabajo cuando los operarios de las otras dos tabernas rebeldes dejaron de elaborar dicha hornada...»

«Con tal motivo, hubo algunos murmullos concentrados. El compañero Alonso, representante del gremio de marmolistas, usó de la palabra haciendo elocuente y conciso...»

«Buenos días, hijos del trabajo, en demostrar a los patronos que ha llegado la hora de imponerse a ellos...»

«El triunfo es vuestro, compañeros; aconsejad a todos los individuos que reparten el pan de dicha hornada a domicilio, que se nieguen a hacer este servicio...»

«No os asustéis porque la prensa burguesa no haga vuestra causa, pues sabido es que esa prensa es siempre del lado de los ricos y de las autoridades...»

«Los agregados prorrumpieron en manifestaciones de entusiasmo, y después de un buen rato, el compañero emocionado, exclamó para concluir: «Compañeros: Os abrazo a todos; unión entre todos y nuestro será el triunfo...»

La reunión terminó dando el compañero Reivente las más expresivas gracias a los representantes de las sociedades...

invitadas, por su ofrecido e incondicional apoyo. El acto terminó a las cinco en punto...

«Por esta razón recibida hoy de Ripoll sabemos que anteayer tarde un fuerte vendaval hizo volcar la diligencia de dicho pueblo a Puigcerdá, resultando un pasajero muerto y gravemente heridos otros cuatro y el cochero...»

«Después del acto los concurrentes han sido obsequiados por el doctor Castillo con un espléndido almuerzo en el hotel de la Paz, donde se han pronunciado entusiastas brindis por la prosperidad de la fundación de dicho hospital...»

«Es muy posible que los coalicionistas republicanos presenten la candidatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla para diputado a Cortes por la circunscripción de Madrid...»

«Se ha recordado la epidemia de viruela que venía padeciéndose en Murcia. Ha sido destinado a mandar el regimiento de infantería de la Reina, núm. 2, el coronel D. Manuel Montaut y Sánchez Guerrero...»

«Este nombramiento y el del Sr. Ramos Navarro para el regimiento de Guadalajara han sido muy bien recibidos por los militares, porque revelan en el ministro de la Guerra un criterio que permite esperar que el mando de los regimientos vaya a ser patrimonio de la justicia y no del favor...»

«Ayer mañana la fue administrada la Extremadura a la señora doña Eladia de Arce, madre del insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce...»

«Dios dé a nuestro ilustre amigo y a toda su distinguida familia la restauración necesaria para soportar la dolorosa angustia de ver morir a una señora que durante su larga existencia ha sido modelo de grandes virtudes y que rendía verdadero culto a su hogar...»

«Por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Cristino Martos ha quedado vacante una plaza de número de la Real Academia Española...»

«Las personas que aspiren a obtener este cargo pueden pedir en solicitud dirigida a esta corporación, o ser propuestas por tres académicos de número...»

«Las propuestas y solicitudes se recibirán en la secretaría de la Academia, Valverde, 28, hasta el día 21 de febrero de este año...»

«S. M. la reina regente se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde del día 23 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo de los días de S. M. el rey, y la de las dos y tres cuartos para la recepción de señoras...»

«Se dice que por motivos de salud no podrá aceptar el general Calleja, la vicepresidencia de una de las secciones de la junta consultiva de Guerra. El general O'Ryan aceptará la que se ha previsto con su designación...»

«Esta confirmada la noticia que hace tiempo dimos de que se publicará después del 2 de febrero, el decreto disolviendo la parte electiva del Senado, y convocando elecciones generales de senadores y diputados para el mes de marzo próximo...»

«Parece que el nuevo parque del Oeste de Madrid se ha con arreglo al proyecto del Sr. Rodríguez (D. Celedonio), que fue muy elogiado por hombres importantes de la situación anterior...»

«Escriben de Cazoria a un diario de Jaén que a dicho pueblo han llegado fuerzas de la guardia civil al mando de un oficial, en previsión de que el orden público pudiera alterarse...»

«Parece que los ánimos están muy exaltados con motivo de las elecciones próximas, y se teme que ocurra un tumulto por el enconado de las pasiones...»

«Se encuentra enfermo de un fuerte estar el marqués de la Puente y Sotomayor...»

«Es posible que hoy se celebre consejo de ministros, por la tarde...»

«Son varios, según parece, los conferencias celebradas entre el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra habiendo confirmado por ellas, según hemos oído el excelente estado de relaciones que actualmente se encuentra España con la Gran Bretaña...»

«Los anarquistas de Madrid envían a Jerez una corona para que sea colocada en las sepulturas de Lamela, Zarzuela, Busquí y El Labrijo...»

«Dícese que el Sr. Pidal ha presentado una demanda contra el gobernador interino de Oviedo por haber suspendido varios ayuntamientos...»

«Se encuentra en poder del fiscal la causa llamada de los petardos. Dentro de breves días quedará formulada la petición fiscal por los procesados: Ferrera, Debata y Muñoz...»

«Se ha formado nueva sumaria a varios individuos que intervinieron en dicho asunto...»

«La vista de la causa se celebrará en la sala cuarta de esta Audiencia...»

«La comisión de San Fernando ha obtenido del señor ministro de Fomento la promesa de ordenar a la empresa de los ferrocarriles andaluces, no oponga dificultades para el mayor número de piedra de los pilares del puente situado entre Puerto Real y San Fernando...»

«Además, el señor ministro de Marina ha ofrecido informar en breve en el expediente para la sustitución del puente de Zuazo, cuyo expediente pasará seguidamente al ministerio de Fomento...»

«El Sr. Cervera, tenemos entendido contestará por escrito a la comisión, en lo que se refiere a la construcción del dique en el arsenal de la Carraca...»

«Se ha unido a dicha comisión, para que se desinfecte la justicia que viniese teniendo organizada para su servicio y tiranía particular...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

«El ministro de Gracia y Justicia no ha trasladado ni trasladará a ninguno de los que la administran sino cuando, al no hacerla, falta a su deber, estricta y severamente prescrito en el capítulo cuarto, título cuarto, de la ley orgánica del poder judicial de 18 de setiembre de 1870...»

hija! ¡Una amiga, una compañera para toda la vida!

La señora Sermetis se apoderó de la criatura, que casi desapareció entre sus manazas, diciendo:

—¡A mí me pertenece también en parte este tesoro!

Geneveva entornó los ojos y vio la melancólica fisonomía de Raimundo, se la figuró que sus labios se entreabrían para consolarla, para decirle que la perdona su alejamiento, que comprendía las razones poderosas e inexorables que la habían separado de él... No se puede luchar con la fatalidad.

En aquel momento Geneveva sintió un aliento en su frente, abrió los ojos y vio a su marido que la besaba.

—Dispensadme—la decía con voz apenas perceptible—pero es preciso que felicite a la adorable mujer que me ha hecho padre.

Después fué a besar a la pequeña que lloraba, y con los ojos vueltos hacia Geneveva, parecía querer decirle:

—¡Mirad! ¡Me pertenece!

Tres días después, el doctor, después de afirmar a Candia que no había ningún peligro, se marchó, no sin haber recibido de ésta las más expresivas gracias por haberlo abandonado todo por su esposa.

—Dios mío!—le interrumpió el doctor con su brutal franqueza;—querido, os aseguro que no he venido sino por la enorme suma que me habíais prometido; soy joven, y mi clientela ordinaria no me permite dedicarme a mis estudios ni a descubrimientos que serían muy útiles; gracias a vos he podido hacerlo durante el tiempo que he permanecido aquí. Además, me doy a mí mismo la enhorabuena, pues he tenido el gusto de conocer a la hermosa vuestra esposa, que es, a mi modo de ver, la mujer más buena de la tierra.

—¡Creo que podré contar con vuestra discreción?

—¡Ya lo creo!—le dijo el doctor.

—¡Pero y con la de la matrona que queda aquí?

—Respondedme de la suya como de la mía. No podría vivir sin mi ayuda.

Algunos días después la matrona se volvió a París; Geneveva se encontró de nuevo sola con su marido.

Geneveva le preguntó si no sería conveniente avisar al conde de la Terrade, a lo cual Candia le contestó bruscamente que era preciso que nadie en el mundo supiera la verdad, a lo cual agregó:

—No debéis inquietaros por nada, pues he tomado todas las disposiciones necesarias.

Pasaron dos días sin que Candia fuera a la alcaldía de Castellón a declarar el nacimiento de su hija.

Quando fué allí hubo misteriosos conciliábulos entre el alcalde y Candia.

Trascurrió entonces el año 1873. Apenas hacía doce años que aquel territorio había sido incorporado a Francia.

Lo que en cualquier otro punto del territorio francés hubiera sido imposible hacer, fué sumamente fácil lograr en aquel nido de águilas situado a mil cuatrocientos metros de altura sobre el mundo civilizado.

La hija de Candia y de Geneveva fué inscrita en el registro como nacida en últimos de febrero.

En la iglesia también se arregló todo convenientemente, gracias a los magníficos regalos que se hicieron.

Geneveva no se atrevió a hacer preguntar a su marido. Tante ella como la señora Sermetis, estaban ocupadísimas en prodigar toda clase de cuidados a la recién nacida. No quería pensar en aquel engaño, tan firmemente estudiado; su rectitud se lo impedía.

En los primeros días de marzo Geneveva no pudo menos de indignarse cuando una mañana su esposo la dió unos periódicos en los cuales leyó:

«Se dice que la baronesa de Candia ha dado a luz ayer, felizmente, en su hotel de la aldea de Castellón, una hermosa niña, a quien se ha puesto el nombre de Blanca. Tanto la madre como la hija siguen perfectamente.»

—¡Ah!—dijo Geneveva disgustada.—¡Es preciso que todo el mundo se mezcle en las intimidades de familia!

—Querida mía—contestó Candia con gran calma.—tengo una hija y es preciso que todo el mundo lo sepa.

Al día siguiente llegaron cartas del conde y del vizconde de la Terrade felicitando trivialmente a su hermana y al barón.

La señora de Baddau escribió también, burlándose, según su costumbre, y dando las gracias a su sobrina por haber venido al mundo sin molestarla para nada. Y agregaba:

«Supongo que no es precisa mi presencia en el castillo.»

Geneveva no reparó en aquellas muestras de egoísmo. Al día siguiente olvidó todo cuando la había molestado, para no dedicarse más que a sus cuidados maternales.

La señora Sermetis y ella, libre de toda

preocupación, pasaban las horas contemplando a Blanca, que crecía por momentos.

Geneveva no abandonaba a su hija más que una ó dos horas al día, obligada a obedecer las órdenes que la señora Sermetis había recibido del doctor, y que ésta la hacía cumplir rigurosamente y que consistían en un paseo de dos horas, muy de mañana.

Habitualmente la acompañaba su marido, pero la mayor parte de las veces se marchaba sin decir nada, obedeciendo al deseo de hallarse sola; esto sucedía siempre que la infeliz, inclinada sobre la cuna de Blanca, creía distinguir algún parecido con su Raimundo.

Durante los paseos de Geneveva, la señora Sermetis no abandonaba ni un momento a la niña.

Pero una mañana en que Geneveva había salido a dar su paseo de costumbre, Candia entró bruscamente en la habitación en que dormía la niña.

—¿Qué quieres?—le preguntó su madre.

Su fisonomía estaba livida, sus ojos inyectados en sangre; contestó a la pregunta de su madre con otra:

—¿Cómo encontráis a Geneveva?

—Bien.

—¿Completamente repuesta?

—Sí, completamente. ¡El aire de nuestras montañas le ha devuelto en seguida la salud, la encuentro ahora más hermosa que nunca!

—¡Oh, hermosa! ¡Tan hermosa está que me muero por ella! Pues bien, puesto que ya está repuesta es preciso que la robemos a su hija!

—¿Cómo? ¿qué?—preguntó la señora Sermetis medio sofocada.—... vamos a robarle a su hija... ¿Pero está loco?

—No, es el único medio que me queda para que se rinda; y tú me vas a ayudar!

XVIII El amo.

La señora Sermetis se había levantado colocándose delante de la cuna, dispuesta a defender con su cuerpo el de la niña. En aquel momento entró la nodriza. Candia le mandó salir con un gesto imperioso. Después dirigiéndose a su madre, le preguntó:

—¿Te asociarás con mi mujer en contra mía?

mis presentimientos cosas bien crueles, creo que no tienes razón.

El barón murmuró.

—¡Ah! ¡si supieras!...

—¡Hablá! Siempre que te he preguntado alguna cosa te has negado a contestarme... ¡habla!

—¿Pues que, no es bastante que vuestro hijo imponga su voluntad? Le odiáis hasta el extremo de posponerle a esa desconocida. ¡Es pues preciso que sufra horriblemente por tanto desprecio... Quiero vengar su orgullo, quiero verla de rodillas a mis pies... Quiero que implore para que la devuelva su hija.

—¡Su hija!... exclamó la señora Sermetis... ¡Su hija!... ¿No lo es tuya?

La abuela acababa de advertirle todo y como su hijo se contentó con bajar la cabeza, no necesitó ninguna otra afirmación.

—¿Así es que Blanca no es hija tuya?...

—¡Yo no soy su abuelita?...

Una angustia terrible se apoderó de todo su ser y su corazón se oprimió.

Estuvo a punto de caer al suelo; para evitarle se apoyó en la cuna, haciendo que ésta se inclinara.

La sourrada, carita de la niña se destacaba entre una nube de enojos, y en su sueño mostraba una dulzura infinita. ¡No era su sangre! ¡Aquellos diminutos labios mentaban al llamarla abuela! Gruesas lágrimas rodaron de sus ojos hasta la cuna. El sueño que se había forjado desde hacía algunos meses, iba a desvanecerse. ¡Era preciso renunciar a las caricias de aquellos brazos que rodeaban a menudo su cuello?

Geneveva comprendió que empezaba a enternecerse, a ser ganada por la niña, y que debía confesárselo todo si quería ser obedecida de la señora Sermetis.

—¿No quieres creerlo, eh? ¿Te molesta la idea de que la señorita de la Terrade no haya sido siempre un ángel de candor?... Escucha, voy a decirte la verdad. Cuando su padre me buscó, Geneveva había entregado ya su corazón a otro...

—¿Entonces te has casado contra su voluntad?...

—Lo ignoraba, madre mía... No he sabido la verdad hasta que ya no tenía remedio... ¡Y aun hoy no la sé sino de una manera muy vaga! Creo, sin embargo, estar cierto de que el amante de Geneveva, sorprendido durante la noche en su casa y a su lado, fué muerto por su padre y por su hermano en su presencia...

del Purgatorio y de la Buena Muerte, establecida por los padres redentoristas en la pontificia iglesia de San Miguel (antes San Justo), celebra sus cultos mensuales el día 22 del actual, cuarto domingo del mes.

Por la mañana habrá misa cantada a las nueve, y por la tarde a las cuatro y media manifestado, rosario, sermón, protesta para bien morir y bendición.

La real archicofradía de María Santísima de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebra la función de cuarto domingo el día 22 del corriente, con misa cantada, a las diez de la mañana, y después procesión con la sagrada imagen para ganar las indulgencias del Santo Escapulario, concedidas expresamente a esta ilustre corporación.

A las tres de la tarde se celebra la junta general de elección de cargos en la sacristía de dicha iglesia. Se replica la asistencia de los señores archicofrades.

Dice el Boletín Eclesiástico de Madrid.

«Encarecidamente se suplica a los señores curas párrocos, que antes del día 29 tengan irremisiblemente en su poder las bulas y sumarios que estimen necesarios en sus respectivas feligresías, mandando recogerlos con persona de confianza en la administración de Cruzada de esta diócesis, sita en el Palacio episcopal, devolviéndoles que tengan sobrantes de 1892 y liquidando la cuenta de los expedidos.»

Con motivo del jubileo episcopal del Papa, se beatificará el 29 de actual al venerable Malélla.

Se ha celebrado en las iglesias de Roma el solemne triduo con que se inauguran las fiestas del jubileo del romano pontífice.

EDICION DE LA MANANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Signe el colera.

Berlin 21, 11' 52 n. En la casa de locos de Nietleben, situada cerca del mercado central, ha habido 37 casos de colera y 17 defunciones.

Se sospecha que las aguas del Saale, de que se surte el establecimiento, llevan gérmenes de infección.—K.

NACIONALES

«Lunch».—Partida. Coruña 21, 9 n. Acoche obsequió con un lunch al gobernador D. Lorenzo Moncada, a los liberales más caracterizados de esta provincia.

El pretexto para este obsequio fué despedir al jefe de los liberales D. Antonio del Moral, nombrado gobernador regional de la Habana.

El Sr. Moncada aprovechó hallarse allí reunidos sus amigos políticos para conseguir la unión de todos, que desde hace tiempo estaban divididos en dos fracciones.

En la reunión hubo gran cordialidad. El presidente del comité brindó por la unión de los liberales.

Celebrase la conducta y tauto político del señor gobernador.

Hoy embarcó en el vapor correo Alfonso XIII D. Antonio Moral.

Acudieron a despedirle muchos de sus amigos y los Ayuntamientos de la circunscripción.

También vinieron caracterizados liberales de Ferrol y Santiago.

Fuó una verdadera manifestación de simpatías.

También han embarcado los gobernadores regionales de Matanzas y Santa Clara, Sres. Barrios y Galarreta, respectivamente.

Ha marchado el ex diputado antillano Sr. Alvarez Prida.

El vapor Alfonso XIII zarpó a las cuatro de la tarde con tiempo hermoso.—Corres postal.

Abolución de un sacerdote. Málaga 21, 10' 20 n. A las tres de la tarde terminó la vista de la causa instruida al capellán de la cárcel Sr. Villaverde.

El fiscal modificó sus primitivas conclusiones, retirando la acusación en lo que respecta a abusos de honorarios.

Sostuvo la existencia del delito de lesiones menos graves, invitando al jurado a despojarse al acusado de sus hábitos sacerdotales para que vistiera el traje del presidiario.

El abogado defensor, Sr. Navarro Trujillo, pronunció un brillante informe.

El presidente, Sr. Padilla, hizo un imparcial resumen.

El jurado, después de deliberar, contestó negativamente a las dos preguntas que formuló el presidente.

La sentencia fué absolutoria, de acuerdo con el veredicto del jurado.

El ministerio fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado.

La sala no accedió a dicha petición.

El capellán fué felicitado por varios sacerdotes.—Corres postal.

Directorio republicano.—Embargo. Málaga 21, 10' 40 n. Mañana se verificará la elección de tres representantes y tres suplentes por cada uno de los partidos republicanos, federal, centralista y progresista, los cuales formarán el directorio.

Hay gran animación entre los republicanos.

Corre el rumor de que se verificará un nuevo embargo de las rentas del Mataró y comarcas.

Este embargo fué suspendido durante la anterior administración.

Se hacen gestiones para que no tenga efecto el embargo.

La mayor parte de la deuda está solventada.—Corres postal.

Los telegrafistas. Melilla 21, 12' 45 t. El jefe de telegrafos es digno de todo elogio por su actividad en la recomposición de las averías sufridas en el cable, no habiendo cesado a trabajar desde el día en que se terminó la operación de arreglo.—El correo postal.

Un naufragio. San Sebastián 21, 12' 55 t. Desgraciadamente se confirmó el naufragio de la barca José Nicolás, de Zumaya, cuya tripulación la componían cinco individuos.

El lunes se verificarán solemnes exequias en sufragio de dichos naufragos.

El alcalde de Zumaya telegrafió al gobernador, suplicándole iniciara una suscripción para las familias de las víctimas.

Dicha suscripción ha encabezado la asociación con 125 pesetas.

La Paz de Guisquaco se ha suscrito igual cantidad.

La compañía de Colón organiza una función extraordinaria que se verificará en el teatro Principal, y cuyos productos se destinan al citado benéfico objeto.

Los periódicos todos han abierto suscripciones.

Continúa el temporal de lluvias y vientos fríos.—El correo postal.

Enviado pontificio. Sevilla 21, 9 n. Ha llegado el joven guardia noble pontificio conde de Carpegna, el cual es portador del capelo cardenalicio para el arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés.

Esperar al vicario de esta estación el provisor y el secretario de cámara.

Hoy, al mediodía, se reunió en el palacio Arzobispal el clero y la Universidad, siendo presentado el noble enviado por el Papa.

La recepción fué solemne.

El conde de Carpegna pronunció un discurso, haciendo entrega del capelo.

Después de haber leído un extenso discurso, el Sr. arzobispo, con el consentimiento de ilustrísimos señores arzobispos, etc.

El Sr. Bernabé de Cádiz, en un elocuente discurso, felicitó al agraciado en nombre del cabildo catedral.

Mañana por la noche habrá gran recepción, estando invitadas las corporaciones oficiales y todas las autoridades.—Santiago.

Varias noticias. Zaragoza 21, 7' 30 n. No se tienen nuevas noticias de la partida de malhechores.

Supúese vaga por los términos de esta ciudad.

Muchos vecinos de los barrios rurales se perfeccionan de armas y municiones para defenderse en caso de cualquier atentado.

Han desaparecido las diferencias que existían en el partido zorrillista de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Carriena ha ingresado en la caja de primera enseñanza la totalidad de su deuda por instrucción pública.—Fondevilla.

DE LA AGENCIA FABRA. Buenos Aires 21. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 298-318.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: beneficiado salmista de Valencia, D. Félix Ibáñez y Montañá; beneficiado organista de San Ildefonso, D. Luis Casares, y beneficiado contralto de Coria, D. Desiderio Echevarría.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: beneficiado salmista de Valencia, D. Félix Ibáñez y Montañá; beneficiado organista de San Ildefonso, D. Luis Casares, y beneficiado contralto de Coria, D. Desiderio Echevarría.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: beneficiado salmista de Valencia, D. Félix Ibáñez y Montañá; beneficiado organista de San Ildefonso, D. Luis Casares, y beneficiado contralto de Coria, D. Desiderio Echevarría.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: beneficiado salmista de Valencia, D. Félix Ibáñez y Montañá; beneficiado organista de San Ildefonso, D. Luis Casares, y beneficiado contralto de Coria, D. Desiderio Echevarría.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: beneficiado salmista de Valencia, D. Félix Ibáñez y Montañá; beneficiado organista de San Ildefonso, D. Luis Casares, y beneficiado contralto de Coria, D. Desiderio Echevarría.

La Lanterne siguió atacando a los demás ministros. Apela para comprobar sus afirmaciones, al testimonio del general Ferrón, de M. Florens y al de los que entonces eran ministros.

La comisión le pidió el original de la fotografía de la lista de cheques, pero Andrieux repuso que no la tenía.

M. Brissón: Pudo haber prometido hablar ante el juez del asunto y desear una incógnita interesante (aludo a la famosa X).

M. Andrieux: He reflexionado acerca del asunto y he concluido por estimar que ninguna consideración podía darme del compromiso de honor que había contraído de guardar absoluta reserva sobre el particular.

La opinión está vez se ha extraviado, poniendo en escena a ciertos personajes. Mi lenguaje—dice—a nada autoriza que se pareciera a la información que abrió la opinión pública.

Insiste en que M. Arton posee la lista de 104 diputados, añadiendo que Arton sostenía correspondencia con varias personas, en las que los diputados Moréno, Laguerre y Pídenet.

Según costumbre, afirma que no tiene prueba alguna de cuanto ha dicho.—R. Blasco.

Careo importante. París 21, 8 n. El juez instructor ha vuelto a interrogar a Clemenceau, careándole después con Stephane. Ambos han persistido en sus respectivas declaraciones.

Clemenceau niega que recibiera la famosa nota de Reinach.

Stephane afirma que después de haberse dictado Reinach, la llevó bajo sobre a casa de Clemenceau.

La instrucción del sumario toca a su fin. Solo estaba atrasada por esta incidencia, pues si se alcanza la extradición de Cornelius Herz, se le formará un proceso aparte. Acúsasele por los delitos de estafa y abuso de confianza, como a los administradores de la compañía.—Ricardo Blasco.

La extradición de Cornelius Herz. París 21, 8 n. La prisión de Cornelius Herz es objeto de todas las conversaciones. En general puede asegurarse que ha sido muy bien recibida por la opinión pública, que la considera como señal de que se quiere hacer toda la luz posible en el proceso.

Créese que el gobierno inglés concederá la extradición, aunque el procedimiento para alcanzarla será bastante largo, pues es necesario probar previamente el delito ante los tribunales ingleses.

El abogado defensor de Cornelius Herz sostiene que se pide la extradición por causas políticas, en cuyo caso jamás Inglaterra la otorgaría; pero el gobierno francés demostrará la existencia de los delitos comunes que se le imputan a Herz.

Sostendrá esta acusación el mismo abogado que pidió la del anarquista Francis, y evidenció entonces su habilidad y pericia en las lides forenses.

Créase además para el éxito de la extradición, con las favorables disposiciones del gobierno británico.

Se cree aquí que el señor Cornelius comparecerá ante los tribunales franceses, entrará en una nueva fase el asunto Panamá, aclarándose muchos extremos que hasta ahora permanecían oscuros.

La enfermedad que padecía Cornelius Herz retardará la extradición.

Es una diabetes con complicaciones nerviosas, que le impedirá comparecer ante el tribunal de policía inglesa en muchos días.

La prisión de Cornelius se hizo a media noche. Dos agentes de policía inglesa, acompañados de un inspector francés, le leyeron la orden de arresto. Cornelius protestó, alegando la imposibilidad en que se encontraba de abandonar su habitación. Los agentes ingleses quedaron en el dormitorio de centinelas de vista, hasta que pudan llevarlo a la cárcel. Decomisaron los papeles y el dinero.

La operación se hizo tan discretamente que hasta ayer tarde no se hizo pública en Londres, y hoy mismo no la ignoraban muchos huéspedes del hotel Tankerville en que habita Cornelius Herz.—R. Blasco.

El último parte colocado anoche en la casa de D. José Zorrilla, dice lo siguiente: «Sigue el enfermo en la misma situación de gravedad, sufriendo con frecuencia accesos de fatiga que le impiden la permanencia en la cama.»

Presenta un considerable edema. Llegado el pulso a ser algunas veces intercadente.»

Desde hace una quincena se encuentra en esta una hermana política del Sr. Zorrilla, la cual no se separa un momento de la cama por su enfermo.

Dicha señora llegó a Madrid procedente de la isla de Cuba.

Un amigo nuestro, persona muy conocida en Sevilla, que ha sido diputado a Cortes y que celebró en el ministerio de la Guerra una conferencia, anteaayer tarde con el general López Domínguez, ha creído que la noticia publicada en El Resumen de ayer suponiendo una escena violenta entre el ministro y un hombre civil, a quien se le atribuyen los datos anteriores, lo alude directamente.

En vista de ello, nos ruega hagamos presente que no mediaran frases descompuestas, que no hubo nada de violencia en la conversación y que él tiene bastante respeto al general López Domínguez, su amigo, y que hace más de treinta años, para no haber usado tono de acritud respecto al ministro, así como éste es, como todo el mundo sabe, modelo de cortesía en todo trato social.

Pudo hacerle observaciones amistosas dentro de la esfera confidencial que permiten las relaciones de tanto tiempo, pero no ha habido durezas ni rompimiento de ninguna clase.

Anoche a última hora había sufrido gran retraso en su enfermedad el señor D. Ramón Rodríguez Correa.

La señora marquesa de Moehales ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

Por real orden de 10 de los corrientes, del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado profesor de ciencias naturales, en propiedad y por concurso, del laboratorio central de medicina legal, el doctor D. José Madrid y Moreno, que venía desempeñando interinamente dicha plaza.

El importante periódico republicano Don Quijote ha publicado un almanaque para el año 1893 verdaderamente notable.

Figuran en las páginas del almanaque 91 grabados y 18 ingeniosos fotografías, representando a los hombres políticos más importantes de España.

El martes, probablemente, se inaugurarán dos asilos para los pobres: el de Santa Cristina, del señor marqués de Santa Ana, y el del Pardo.

Hoy sale para Valencia el Sr. Canalejas, y desde allí irá a Gandía con objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril de Gandía a Alcoy.

Asistirán también a dicho acto el arzobispo de Valencia, Sr. Sanja, los gobernadores provinciales de dicha provincia y de la Alicante y otras autoridades y pacíficas que han sido invitados.

Hoy llegará a Madrid el embajador de Italia, señor marqués de Maffei. Los martes se reunirá la junta municipal.

se como antes traslaciones de jueces sin darse a los preceptos legales. Y es circunstancia de notar que los que hoy se muestran alarmados por esas imaginarias traslaciones, no hayan tenido, una palabra de censura para las arbitrarias hechas hasta ahora.

Y si se duda de la rigurosa exactitud de lo que afirmamos, que se cite el nombre de un solo juez o magistrado que desde el advenimiento del actual gobierno haya sido o llegue a ser trasladado exclusivamente por la voluntad ministerial y fuera de los casos y de los procedimientos establecidos en la ley.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. Hoy domingo se cantará en el regio coliseo la ópera de gran espectáculo Zaccaria, en la que hará su debut el tenor Gabriel Giesse.

Continuando las enfermedades de las Sras. Rossini y Brambilla, artistas que debían interpretar la obra de Wagner, la empresa ha rogado a la Sra. Teatrini, ya restablecida, se encargue nuevamente de la parte de Hésabot, que tan magistralmente interpretó al comienzo de la actual temporada.

La Sra. Gasul cantará por primera vez la de Venus, y hasta tanto que se resta blesca la Sra. Brambilla y a fin de no demorar por más tiempo el debut del tenor Gabriel Giesse y privar de espectáculo a los señores abonados.

La función correspondiente a la 82 de abono turno 1.º.

Ayer mañana se celebró con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Jerónimo, las horas fúnebres por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor D. Mariano Cardeñosa, consejero de Instrucción pública.

Presidían el duelo el director espiritual del finado, los hijos de este, D. Mariano y D. Eduardo, D. Carlos Navarro Rodríguez, como presidente de la junta de clases pasivas de profesores de instrucción primaria y el jefe de artillería don Mariano Pavia, hermano político de la hija del Sr. Cardeñosa.

Un numeroso concurso, compuesto de consejeros de instrucción pública, funcionarios de Fomento e individuos del profesorado, ocupaban los entornos del banco, rindiendo tributo a la memoria del ilustre difunto, que era una de las autoridades más competentes de España en materia pedagógica.

Pasan de 180 las instancias presentadas para el concurso de cuatro plazas de médicos del cuerpo de consumos, en el Ayuntamiento de Madrid.

El individuo detenido en esta con el nombre de David Martín, y que parece es también conocido en Barcelona y Tarragona, se presentó en el escritorio de D. Amaro Duarte, de Cádiz, manifestando que poseía una carta de crédito, suscrita a su favor, por 1000 libras esterlinas, cuya carta estaba fechada en Londres y expedida por la casa Conyts y Compañía.

El sujeto en cuestión pidió a cuenta de dicha carta de crédito 180 libras, ó sean 4600 pesetas.

En dicho documento aparecía un pago hecho en Santander por valor de 380 libras esterlinas.

El Sr. Duarte, después de examinar el documento, le entregó las 4600 pesetas.

El sujeto recogió el dinero y abandonó la casa.

Habiendo notado el Sr. Duarte la precipitación inusitada con que abandonó el sujeto la casa, y creyéndose víctima de una estafa, acudió al gobierno civil, conformando con el Sr. Laá y dándole cuenta de sus sospechas.

Las sospechas del Sr. Duarte, desgraciadamente, pronto se vieron confirmadas, pues a un telegrama que puso a Londres, contestó la casa diciendo:

«El sujeto David Martín es desconocido; no hemos expedido esa carta de crédito.»

En el ministerio de Marina continúan en estudio las plantillas de varios cuerpos, y entre ellas la del administrativo de la Armada.

Uno de los proyectos que actualmente preside el general Carverra, es el relativo a la división del litoral.

Según nuestras noticias, ninguna comandancia de Marina quedará asignada a la clase de oficiales generales. En cambio de la reducción de categoría que sufrirá algunos de estos cargos, se crea el de comandante general en Baleares, Canarias y Puerto Rico, para ser desempeñado por capitán de navío de primera clase, de los cuales dependerán todos los comandantes de Marina de la región.

Por el Sr. Laá y dándole cuenta de sus sospechas.

El sujeto en cuestión pidió a cuenta de dicha carta de crédito 180 libras, ó sean 4600 pesetas.

En el ministerio de Marina continúan en estudio las plantillas de varios cuerpos, y entre ellas la del administrativo de la Armada.

Uno de los proyectos que actualmente preside el general Carverra, es el relativo a la división del litoral.

Según nuestras noticias, ninguna comandancia de Marina quedará asignada a la clase de oficiales generales. En cambio de la reducción de categoría que sufrirá algunos de estos cargos, se crea el de comandante general en Baleares, Canarias y Puerto Rico, para ser desempeñado por capitán de navío de primera clase, de los cuales dependerán todos los comandantes de Marina de la región.

Por el Sr. Laá y dándole cuenta de sus sospechas.

El sujeto en cuestión pidió a cuenta de dicha carta de crédito 180 libras, ó sean 4600 pesetas.

En el ministerio de Marina continúan en estudio las plantillas de varios cuerpos, y entre ellas la del administrativo de la Armada.

Uno de los proyectos que actualmente preside el general Carverra, es el relativo a la división del litoral.

Según nuestras noticias, ninguna comandancia de Marina quedará asignada a la clase de oficiales generales. En cambio de la reducción de categoría que sufrirá algunos de estos cargos, se crea el de comandante general en Baleares, Canarias y Puerto Rico, para ser desempeñado por capitán de navío de primera clase, de los cuales dependerán todos los comandantes de Marina de la región.

Por el Sr. Laá y dándole cuenta de sus sospechas.

El sujeto en cuestión pidió a cuenta de dicha carta de crédito 180 libras, ó sean 4600 pesetas.

En el ministerio de Marina continúan en estudio las plantillas de varios cuerpos, y entre ellas la del administrativo de la Armada.

Uno de los proyectos que actualmente preside el general Carverra, es el relativo a la división del litoral.

Según nuestras noticias, ninguna comandancia de Marina quedará asignada a la clase de oficiales generales. En cambio de la reducción de categoría que sufrirá algunos de estos cargos, se crea el de comandante general en Baleares, Canarias y Puerto Rico, para ser desempeñado por capitán de navío de primera clase, de los cuales dependerán todos los comandantes de Marina de la región.

Por el Sr. Laá y dándole cuenta de sus sospechas.

El sujeto en cuestión pidió a cuenta de dicha carta de crédito 180 libras, ó sean 4600 pesetas.

pal para tratar sobre la transacción de crédito que se hace necesaria para da ocupación a los obreros.

Los amigos que el Sr. Martos tenía en Valencia, tratan de organizar un funeral por el eterno descanso del ilustre tribuno.

Dicho acto religioso se celebrará en el colegio del Patriarca de aquella ciudad.

En la última sesión que celebró la junta directiva de L. Exposición de Chicago, quedó aprobada la forma que tendrá el pabellón español en la citada Exposición. Será semejante a la fachada de uno de los ángulos de la Lonja de Valencia, con su torre correspondiente.

Nuestro colega El Globo pide que se roge la real orden dictada por el señor Isasa en 28 de julio de 1891, por la que se mandaba incorporar el museo Arqueológico de Toledo a la dirección general de Instrucción pública.

Aquella real orden se dictó en virtud de un expediente en que se cumplieron todos los requisitos legales y de acuerdo con la comisión permanente de la Diputación provincial de Toledo.

Además, el art. 43 del real decreto de 18 de noviembre de 1887 y el art. 7.º del reglamento del cuerpo de Archiveros, aprobados por real orden de la misma fecha, prescriben que la dirección general de Instrucción pública se encargue de aquel museo en el plazo más breve posible.

Todo esto no impide para que el señor Moret fije su atención en este asunto.

A las nueve y media de anoche se reunió en casa del Sr. P. y Margall la junta de delegados republicanos.

La ponencia leyó el proyecto de manifiesto, el cual, después de una discusión de cerca de dos horas, fué aprobado por la junta.

El resto del tiempo hasta las doce y media, se invirtió en comentar el alcance del acto que acababan de dar por terminado, confiriendo todos (naturalmente) en el próximo triunfo de sus ideales.

El manifiesto se publicará el lunes, y como ya saben nuestros lectores, es una glosa de las bases acordadas por la unión republicana.

Dos mil son los abanicos que los socios del teatro de Bellas Artes preparan, con objeto de obsequiar a las señoras que asistan a su próximo baile, y de ellos habrá ya a estas fechas, terminados unos quinientos.

Todos ellos ostentan deliciosas notas de color, y llevan notables firmas.

Sorolla, Uueta, Martínez Abades, Espino, Alcázar, Frances, Campuzano, Pla, Perea, Lhardy, Saint-Aubin, Picolo y tantos otros, han hecho, jugando con el pincel sobre el lienzo de los abanicos, lo que los grandes cantantes cuando juegan con su voz: brillantes fermatas.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS. La distinguida cantante Elena Le Roux-Corso, que debía debutar en nuestro teatro Real con la ópera Aida, y que desde su llegada a Madrid se hallaba sufriendo un catarro bronquial, se ha visto precisada a rescindir su contrato, a fin de atender a un mal benigno clima, así restableciendo de su salud.

—José María de los bandos de Sierra Morena, drama nuevo estrenado recientemente con extraordinario éxito en el teatro del Príncipe Alfonso, ha sido impreso y puesto a la venta en las principales librerías de Madrid y de provincias.

—A petición del abono, se pondrá en escena, hoy domingo, en el teatro de la Princesa, el precioso sainete La femme a Paris, en que tanto se distingue Mme. Judia.

—Esta función están invitadas SS. MM. y AA. RR.

—Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Lara, una variadísima función, compuesta del juguete cómico en un acto, Las tres rosas, la comedia en dos actos, Los hijos de Elena, y por primera vez, por la tarde, el aplaudidísimo juguete en un acto, titulado El son que tocan.

—El próximo día 29 termina la cuarta serie de abono en el teatro de la Comedia. Desde esta fecha queda abierta la renovación para la quinta en la contaduría del mismo, a las horas de costumbre.

—La sociedad de conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Luis Manóuelli, dará el primer concierto instrumental hoy domingo, a las dos y media de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Masseuet, El Cid overture (primera vez)—Wagner, Tristan e Isolda (primera vez).

Segunda parte.—Beethoven, Setimio sinfonía.

Tercera parte.—Bizet, La Arlesiana segunda Suite de orquesta.

—Hoy domingo, habrá en el teatro Español dos funciones, en las cuales se presentará, por la tarde, a las cuatro y media, la aplaudida comedia-fo, Paré vencer a amor, queriendo vencerlo, y el hermoso drama de Calderón La vida es sueño; y por la noche, el grandioso drama del duque de Rivas, Don Alvaro o la fuerza del sino, en ambas funciones desampañando el papel de protagonista D. Antonio Vico.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados alcaides:

De León, D. José Ramos Blasco.

De La Bañeza, D. Ramón Fernández Ruiz.

De Grazalema (Cádiz), D. José Guerrero Lobo.

De Priego (Córdoba), D. Francisco González.

De La Rambla (Córdoba), D. Rafael Prieto Galán.

De Allosno (Huelva), D. Francisco Simón Rebollo.

No tiene fundamento alguno la noticia de El Laborador de que el señor ministro de Hacienda pensaba proponer al gobierno la disminución del personal de las dependencias del Congreso, amortizando las vacantes que ocurran.

El Sr. Gamazo no ha pensado en tal cosa, que no entra tampoco en sus atribuciones, puesto que el personal de dicha Cámara depende exclusivamente de esta.

También el juzgado de Bilbao reclama la detención de David Martín, por estafas de 200 libras esterlinas en una casa comercial de dicha población.

Con esta reclamación son cuatro los juzgados que se interesan por el paradero de ese individuo.

Ayer fueron recogidos por la autoridad infinita de libros pornográficos.

En el gobierno civil se encuentran a disposición de sus dueños, D. Jesús Castro, D. Alvaro Maldonado y Sr. Pico, un alfiler de brillantes y dos relojes que les fueron robados hace tiempo.

Ayer tarde se han remitido al gobierno civil las listas de los consumidores, y ayer mismo fueron devueltas y aprobadas por el señor gobernador.

Anoche se hacía difícil la comunicación telegráfica con Francia, Barcelona, Bilbao, Santander y Valencia.

Bolsa de anoche.

Fin de mes, 67'45.

Barcelona: Interior, 67'50.

Exterior, 73'48.

Paris, 61'00.

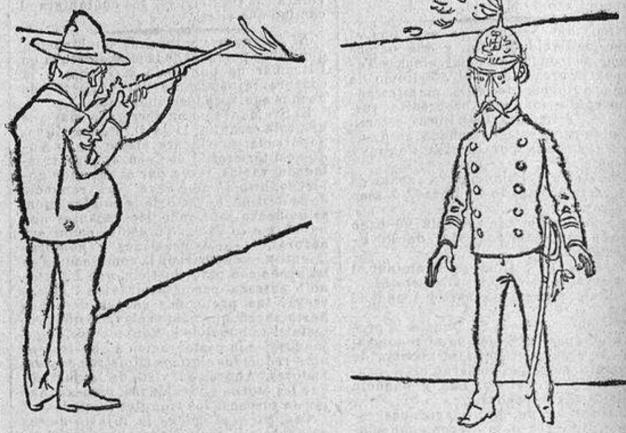
Prima-dos todos lo hacen tres-cuarta cualquiera es; el todo es un personaje, padre de una donia Inés.

Solucion á la anterior: PACIENCIA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—Función 22 de abono.—Turno 1.—8 1/2.—Tannhauser. ESPAÑOL.—4 1/2.—Para vencer amor queret vencerle.—La vida es sueño. 8 1/2.—Turno 2.—Serie 4.—La loca de la casa. ZARZUELA.—4 1/2.—La Estudiantina. 8 1/2.—La Estudiantina. PRINCESA.—8 1/2.—La femme à Papa. CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—La Marsellesa. 8 1/2.—El salto del Pastego. ESLAVA.—4 1/2.—T. 1. imp.—El son que tocan. Los hijos de Elena.—Segundo acto.—Las tres rosas. 8 1/2.—Serie 5.—T. 2. imp.—El son que tocan.—Corros y Telégrafos.—El señor G. bernador.—Segundo acto. MARTIN.—4 1/2.—El día del juicio.—Guasín.—La cencerada. 8 1/2.—El gran capitán.—Guasín.—El húsar.—Segundo acto. APOLLO.—4 1/2.—Al agua, patos.—Cómo es tá la sociedad.—La czarina.—El año pasado por agua. 8 1/2.—Cómo está la sociedad.—El año pasado por agua.—La czarina.—La boda de Sera fin (a). El Zapaterín. 8 1/2.—Robo en el poblado.—La cara del oso. 8 1/2.—El alcalde interino.—Caramelo.—Carmela.—La caza del oso. ROMEA.—4 1/2.—Año nuevo, vida nueva.—La isla de San Baladrán.—Madrid al vuelo.—To rear por el fino. 8 1/2.—Año nuevo, vida nueva.—Madrid al vuelo.—Los maestros cantores.—Los embus teros.—Baile. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco e Grande).—4 1/2.—Gran partido de pelota á ces ta entre cuatro chicos vascongados. TIRO DE PALOMA.—Tiradas públicas mié rcoles y días festivos. Entrada general 5 céntimos. PARQUE DE MADRID.—Casa de fieras. Está abierto todos los días, de diez á doce, y desde las dos al anochecer.

UN PAJARO RARO



BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 21

Table with columns: Fondos publicos, Del 20, Del 21. Rows include Deuda perpetua al 4 1/2 interior, Deuda perp. a 0 1/2 ext., etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Hoy es día de baja en nuestros valores: el papel que más sale á la venta es el exterior. La doble al próximo es de 20 céntimos, y el contado está también algo ofrecido. París y Londres traen cambios bajos.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 344-50. Amortizable, 71-90. Exterior, 71-90. Interior contado, 67-05. Idem fin de mes, 67-10. Idem fin próximo, 67-25. Cubas, 1886, 108-70. Idem 1890, 97-90. Tabacos, 00-00. Cheques, París, 18-10. Idem Londres, 20-08.

TELEGRAMAS PROPPER

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 60-71. Renta francesa, 96-47. Turco, 21-47. Otomano, 378-00. Rio Tinto, 398-00. Norte de España, 137-00. Zaragoza, 173-00. Italiano, 00-00. Portugués, 22-12.

DIARIO 21 CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS. NOTICIAS SUELTAS. Señor don Práxedes—Mateo Sagasta: Con mucho júbilo—ya he visto hoy en los periódicos—una noticia, por la que plácemes—á usted le doy. De aquella cándida—señorita gente, que desde Nuévalos—escribió á usted la carta célebre—que ya hace días al Diario cómico—y trasladó. fueron efímeras—las esperanzas, y hoy, triste y misera,—vo con pesar que por los décimos—que usted mandó ni un solo céntimo—logró pescar. Ellos hoy quéjense—seguramente porque su cábala—no resultó; y algún estúpido—dirá: «¡Qué diantres!, ¡su estrella mágica—ya se eclipsó!»

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Noherlesom los hace en esta forma para la segunda quincena de enero. Fuera de los cuatro primeros días de ella, que serán los menos revueltos en nuestra Península, dominará el mal tiempo.

De lluvias, con temperatura relativamente benigna, por punto general, pueden alzarse los días 20, 21 y 22. Es: cambio atmosférico será producido por una depresión del Atlántico.

El más lluvioso de estos tres días en nuestra Península será el sábado 21. Dominarán los vientos del SO, y las lluvias serán generales. Temporal en nuestros mares.

El cambio atmosférico más importante de la quincena, por su extensión é intensidad, comprenderá desde el 24 hasta el 28 inclusive. Será producido por dos borrascas oceánicas. La primera de estas será ciclónica y pasará por las costas orientales de la América septentrional del 19 al 20; ocasionará en el Atlántico fuerte temporal, con vientos duros de entre SO y NO. Empezará á aborazar á Europa el martes 24, produciendo temperaturas muy bajas y nieves más que lluvias.

En España empezará á sentirse también la influencia de esta borrasca desde dicho día 24, dominando viento NO. duro y frío.

Más desaparcible y borrascoso será el miércoles 25. En dicho día estará situado el centro de la borrasca en Irlanda, desde donde ejercerá su influencia.

En España se extenderán las nieves y las lluvias desde el NO. al Centro, con vientos de entre NO. y SO, siendo inferior á la normal la temperatura. Mas hacia el sur serán las presiones en esta Europa, especialmente en las islas Británicas y en el Norte de Francia.

Nuestra Península participará de este recrudescimiento de la temperatura y del temporal en dicho día 26, dominando los vientos de entre NO. y N.

El viernes 27 habrá dos centros borrascosos: uno que estará situado en el mar del Norte, desde donde contribuirá á mantener el mal tiempo en el NO. de Europa y la inclemencia de la temperatura. El otro centro de perturbación atmosférica se encontrará hacia los parajes de Canarias y Madera, correspondiendo á una borrasca.

Como es más importante y más intensa la depresión que en dicho día 27 habrá en el mar del Norte, prevalecerá su influencia en España, dominando los vientos de entre NO. y N., con bajas temperaturas.

El cambio atmosférico de este día será el más importante de esta quincena, para la generalidad de las regiones de nuestra Península. El centro de acción más próximo á nosotros, estará situado en el Norte de Africa y en el Mediterráneo, especialmente en éste, desde cuyos puntos extenderán su influencia á nuestra Península.

Serán generales en dicho día 28 en nuestra Península las nieves y lluvias, con vientos variables, fuerte temporal en el Mediterráneo y baja temperatura. Esta mejorará poco en los tres últimos días del mes, en los cuales dominarán los vientos del NE, que ocasionarán fuertes hielos, especialmente el 30.

La trayectoria V indica una depresión que no afectará sensiblemente á nuestras regiones.

El martes próximo celebrará sesión la junta municipal en el Ayuntamiento para tratar de un acuerdo del mismo para transferir varias cantidades con objeto de conjurar la crisis obrera. Ha tomado posesión de su cargo de visitador general de consumos el antiguo funcionario de dicho ramo, D. Felipe Sanz.

ECOS DEL MUNDO

Las costumbres de la Edad Media se conservan religiosamente, como todos saben, en la corte de Inglaterra. He aquí una, cuyo cumplimiento preocupa vivamente á uno de los lores más distinguidos: El capitán de los gentiles, hombre de armas, tiene, entre los privilegios anejos á su cargo, el de poder matar por su propia mano su siervo en el real parque de Windsor.

Esta proeza nada tendría de extraordinaria, si se hubiera de realizar con cualquier arma de fuego de las que emplean actualmente los cazadores; pero lo malo del caso es que el respetable lord tiene que matar un siervo con arco y flechas.

Lord Vernon, que es el capitán recientemente nombrado, no es cazador, y es tan ignorante en el manejo del fusil, como en el del arco.

De modo que, como el siervo no se muera de pena ó de vejez, está seguro. Remedio soberano. En la Academia de Medicina de París ha dado á conocer M. Charpentier sus trabajos sobre la eclampsia en las embarazadas.

Sus ilustres compañeros han aportado gran cantidad de datos al asunto, demostrando M. Tarnier que el tratamiento preventivo eficaz por excelencia, es el régimen lacteo absoluto. Hasta tal punto es eficaz este tratamiento, que una mujer que haya estado sometida á él durante seis días, está al abrigo de la eclampsia.

Se hace, pues, necesario llamar la atención sobre este hecho, pues la eclampsia, que es una enfermedad siempre grave y muchas veces mortal, no se presenta cuando se adopta el régimen lacteo como medio preventivo.

La enfermedad de la reina de Rumania. La insigne escritora conocida en el mundo de las letras por Carmen Silva, se halla gravemente enferma.

Los profesores Schmidt, de Berna, y Cantacuzeno, de la facultad de Becharest, llamados en consulta, han declarado que la reina de Rumania está atacada de una parálisis casi total, y que su viaje en semejantes condiciones podría traer para la augusta enferma graves complicaciones. No irá, pues, á Sigmaringen para las próximas bodas del príncipe Ferdinand de Rumania y la princesa María de Edimburgo.

El rey, informado del resultado de la consulta, ha decidido que los novios, acompañados de los duques de Edimburgo, vayan á Neuwied, donde se encuentran en la actualidad la reina, para recibir su bendición.

El frío. Las grandes nevadas que estos días han caído sobre casi toda Europa, hacen recordar otras nevadas aún más abundantes que las del año que corre.

Al fin y al cabo es un consuelo saber que si hoy tiritamos, en otro tiempo los hombres se han convertido en sorbetes.

El 1860 fué memorable por las considerables heladas que lo caracterizaron. En 1843 cayó en Bruselas, del 16 al 17

de febrero, la capa de nieve más espesa que hasta entonces se había conocido. El agua recogida en las veinticuatro horas alcanzó la altura de 18 milímetros.

En enero de 1870 la nieve en los Pirineos Orientales alcanzó la altura de un metro 60 centímetros.

Cuanto más intenso es el frío, más fina es la nieve que cae. En las regiones polares es un polvo finísimo, y, aun cuando muy raramente, el fenómeno se ha verificado en nuestras latitudes. En el invierno de 1829 á 1830 cayó en Suiza, con un frío de 20 grados bajo cero, una nevada pulverulenta, muy semejante á las que hay en el polo.

Durante el invierno de 1788 á 89, el agua se helaba hasta en los pozos más profundos, y el vino en los toneles.

En París el Sena comenzó á helarse el 26 de noviembre, y hasta el 20 de enero no empezó el deshielo.

En la costa, el Océano se heló en una extensión de muchas leguas.

El hielo en el Rhin era tan espeso, que atravesaban el río carros pesadísimo sin romperse. Lo mismo ocurría con el Elba y el Támesis, que estaba helado hasta y Gravenstein.

El invierno de 1794 á 95 fué larguísimo y cruel en toda Europa. En París se contaron 32 días consecutivos de helada, y el 25 de enero el termómetro marcó 23 grados bajo cero.

Fué aquel año que Pichegru mandó á Holanda un septentrional que varios destacamentos de caballería y artillería ligera atacaran, marchando sobre el Elba, á los buques holandeses que habían sido apresados por los hielos. La caballería francesa atravesó á todo galope la llanura de hielo y se apoderó de los buques sin disparar un tiro.

Preferencias de los grandes hombres. Los grandes hombres han tenido, por regla general, preferencias de afecto respecto de los animales domésticos.

Tofes, el autor de las magníficas Novelas ginebrinas, tenía un gallo que le acompañaba á todas partes, incluso á pasear, y que se ponía de pío sobre la cátedra cuando peroraba su dueño.

Thiers era el amigo de los pájaros, los cuales acudían á su llamamiento en los jardines del Eliseo.

Grey idolatraba á una osa que le seguía lo mismo que un perro.

Baudelaire, el poeta de Las flores de Mayo, siempre tenía á su lado á un puercopín.

Edgard Poe tenía en su estudio un cuervo blanco de una especie rarísima.

Alejandro Dumas, padre, tenía un topo amaestrado.

Alejandro Dumas, hijo, tenía en el comedor una tortuga.

Saintina, el delicado literato, mantenía una zorra, cogida en los bosques de Souvencennes, y que bebía leche y comía despojos de carne, contentándose con lanzar una mirada plácida á los pollos y demás aves de corral.

El rey de los marmitones. Acaba de morir en París, á la edad de 98 años, Andrés Cazeneuve, cocinero de gran mérito y que ha disfrutado de gran fama.

Entró, siendo un niño, en la cocina del famoso Blucher, llegando á ser el jefe á la edad de 18 años.

En 1825 era maître d'hôtel en casa de Talleyrand, que gustaba de regalarle bien; pero su ambición no estaba satisfecha y dejó al celebre diplomático para entrar al servicio del rey Luis Felipe, del cual fué primer cocinero hasta la revolución del 48, en que se vió obligado á separarse de las hornillas.

Cuando Alejandro Dumas (padre) publicó su celebre libro de cocina, no desdeñó la colaboración del antiguo cocinero de Luis Felipe, y á él se debe buen número de recetas, entre ellas alguna que se había perdido hacia más de doscientos años y que fué encontrada por Cazeneuve.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 22 DE ENERO

ROPA BLANCA DE LUJO. EQUIPOS PARA NOVIAS DESDE 750 PTS. CAMISERIA ESPECIAL ONDATEGUIL, 36, MONTERA, 36.

NOTICIAS.

ASILLO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceros, num. 19 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 20 de enero, 62 hombres, 17 mujeres y 2 niños.—Total, 81. Una señora ha entregado con destino á estos Asilos la libras de 50 desetas. Dios premie su buena obra. CASAS DE SOCORRO. El día 20 se asistieron en las de esta capital 87 accidentes, 31 graves, 30 leves y 6 de pronóstico reservado. COMEDOR DE LA CARIDAD. Hoy han sido socorridos 1983 personas. CONSUMOS. Recaudado en el día de ayer 19, pesetas 53264'59. Diferencia en menos con relación á igual día del año anterior, 7617'92. ENTERRAMIENTOS. En el día 20 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 64 cadáveres y 4 fetos. GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 22 de enero.—Primer batallón de León y primero de Baleares. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José de la Lanza. Imaginaria: Señor teniente coronel de Puerto Rico, don José García Urquijo. Guardia del Real Palacio.

PRIMER BATALLÓN DE BALEARES. 2.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante de León, D. José Aguirre. Imaginaria: Señor comandante de Zaragoza, D. Jaime Jorro. Visita de Hospital: León, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 3.º Montado. REUNIONES. La ponencia nombrada por los alumnos de maquinistas y electricistas para redactar una Memoria dirigida al excelentísimo señor director de Instrucción pública, convocó á dichos alumnos á la reunión que se celebrará mañana 22, á las seis de la tarde, en el local de la sociedad de maquinistas y electricistas de las escuelas de Artes y oficios, calle del Rubio, 12, pral. con el fin de dar lectura, discutir y aprobar la citada Memoria. El Centro de Asturias celebra junta general ordinaria el domingo 22, á las nueve de la noche, en su domicilio, San Bernardo, 7, segundo, para elección de junta directiva y aprobación de cuentas. El domingo se celebrará un baile en El Obrero Español, al que podrán asistir los socios y sus familias. La Sociedad de obreros Encuadernadores celebrará junta general ordinaria el día 22 de los corrientes, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Jardines, 20, 2.º. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillion, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens. BAYONA..... Mr. A. Labourdette, 7, rue Lord. M. Land. M. Marie Rayse, rue Alsace-Lorraine, 50. Mr. Victor Bonquet, librairie: Mr. Sicard, librairie Nouvelle, place de la Comédie. LONDRES..... J. Demattéo, 30, Old Campton Street, Soho. D. Langerome, 18, Wardour Street. Mr. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur. 7. VICENTE LÓPEZ, rue Fondouck, 20, HENDI BODEGA ESPAÑOLA. TANGER..... R. Ortiz Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González.

AVISOS PARTICULARES. METALES FINOS. y preparados para joyeros y plateros. Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. 12, plaza de Santa Ana, 12. LA MEJOR LECHE DE CABA. Las bras. Juan de Mesa, n.º 11. Bordadores, 3. MALES DEL ESTOMAGO. Curación radical é infalible. Consulta gratuita de diez á tres. Todo, 49, principal. SE OFRECEN A TODOS 25 PESETAS semanales por trabajo fácil de escritura y trabajo artístico en casa (2 h. diarias). Escrib. Briuel, 58, rue Clignancourt, París. DINO COMPRA Y VENDE BOQUILLAS en comisión y colores artísticos y regentes en España. Dos sellos contestación. Ardenas, 11, Madrid. A MA PARA SU CASA. LECHE fresca. Primavera, 4, principal. JOVEN EX TENDOR DE LIBROS de importante casa de destino igual é análogo. Posee francés. Garantías y buenas referencias. Razón: Reloj, 9, bajo. GUANTES. un hermoso y capaz entretejido en la Escuela del Sol, propio para todas las industrias, con 6 sellos. Informarán, Puerta del Sol, 6, Pajarito. ALMONEDA MOBILIARIO CASA, hay espejos. Piz. 15, 1.º. POR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende un tren nuevo de carruajes, coches, coches de alquiler, carruajes y libros muy baratos, paseo y diario. Felipe IV, 4, portería, dación razón. TRES GRANDES CARTELAS, lindas, anglo-normandas. Blander buen uso. RAZON, GREDIA, 16, COCHERA. PARA SEÑORA. Rejoles chupitos, de acero legítimo, máquina fina garantizada, desde 20 pesetas. Fábrica de relojes, 25, FUENCARRAL, 25. MUÑOZA. Se arriendan los pastos de esta dehesa. Para tratar, Goya, 39, hotel. CONSULTORIO. médico quirúrgico destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos. Hortaleza, 10, 1.º. Los nuevos métodos curativos que en él se emplean, en las personas que sufren sordeces, Aujo de oídos u ozena (fétidez de aliento) producen siempre buenas resultados. VILLAS Y PLANES. NADILLAS Bordadores 3 SE CREAN BUENOS GARNEROS. Pizarro, 2, 2.º. MATHONNIE SIN HIJOS. DE. Masón servirá en casa particular, 4, portería. Reyes, 25, entresuelo. SE CREAN BUENOS LOCAL PARA SEÑORA. Borquillo, 12, estamo.º.

MAQUINA PARA COSER EN VOLTORIOS—BOTELLAS.—La Bordeira.—Máquina de marcha continua y gran producción inventada por G. y J. Lacour, hermanos, de Burdeos (Francia). Fortisura de herramientas necesarias para la fabricación completa de los envases, botellas de pajas, juncos, etc. Dirigirse á los Sres. Lacour, hermanos, 54, 56 Cours Clés, Burdeos (Francia). Los pacientes del estómago, del hígado ó bazo se curan empleando las naturales y tan ricas aguas del CALLISTA AMERICANO. Principe, 1. DESDE 6 POR 100 DINERO á préstamo SOBRE FINCAS de Madrid y provincias. Barquillo 12, 2.º d.º de 6 á 8. POR AUSENTARSE sus dueños se vende un magnífico juego de alomba y tocador. Nuevo. No se admiten grandes. Serrano, número 33, principal. CABINETE CABALLERO ESTABLE. Fuera del Sol, 13, 2.º d.º. ALMONEDA. Mobiliario casa, espejos, arañas, despacho. Pontones, 1, pral. dcha. un hermoso y capaz entretejido en la Escuela del Sol, propio para todas las industrias, con 6 sellos. Informarán, Puerta del Sol, 6, Pajarito. ALMONEDA MOBILIARIO CASA, hay espejos. Piz. 15, 1.º. POR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende un tren nuevo de carruajes, coches, coches de alquiler, carruajes y libros muy baratos, paseo y diario. Felipe IV, 4, portería, dación razón. TRES GRANDES CARTELAS, lindas, anglo-normandas. Blander buen uso. RAZON, GREDIA, 16, COCHERA. PARA SEÑORA. Rejoles chupitos, de acero legítimo, máquina fina garantizada, desde 20 pesetas. Fábrica de relojes, 25, FUENCARRAL, 25. MUÑOZA. Se arriendan los pastos de esta dehesa. Para tratar, Goya, 39, hotel. CONSULTORIO. médico quirúrgico destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos. Hortaleza, 10, 1.º. Los nuevos métodos curativos que en él se emplean, en las personas que sufren sordeces, Aujo de oídos u ozena (fétidez de aliento) producen siempre buenas resultados. VILLAS Y PLANES. NADILLAS Bordadores 3 SE CREAN BUENOS GARNEROS. Pizarro, 2, 2.º. MATHONNIE SIN HIJOS. DE. Masón servirá en casa particular, 4, portería. Reyes, 25, entresuelo. SE CREAN BUENOS LOCAL PARA SEÑORA. Borquillo, 12, estamo.º.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU FALLECIO EL DIA 22 DE ENERO DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas Reales), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda doña Rosa Baulenas y sus hijos D. Domingo y D. Gustavo Oliver Ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

VENTA DE UNA POSESION EN ALGETE El día 8 de febrero próximo, á las diez de la mañana, tendrá efecto en el juzgado de Alcaide de Henares la venta en pública subasta del PRADO DE BUENA VISTA, situado en término de Algete, á 2,7 kilómetros de Madrid y á 800 metros de la carretera de Francia, en las orillas del río Guadalix. Mide 264 hectáreas, ó sean 778 fanegas. Tiene pozos, retama, arbolado y casa de labor con varias dependencias. No se admitirá postera inferior á 42950 pesetas y 98 céntimos, que es la tasación pericial. Para más noticias, Corredora Baja de San Pablo, 37, principal izquierda, de diez á doce de la mañana, todos los días.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas ENFERMOS DEL ESTOMAGO Tomad el bicarbonato de sosa químicamente puro. Caja de 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres, San Marcos, 11. EFICACIA! ¡SEGURIDAD! EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópida, la culebra y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

EL SEÑOR DON FERNANDO CIARAN Y BRIHUEGA Y SU ESPOSA DOÑA TERESA RODRIGO-VALLABRIGA Y FLORES-VARLA CONDES DE SANTA ANA D.º IZAGUIRRE Fallecieron respectivamente el 22 de enero de 1892 y el 13 de abril de 1889. Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Monserrat y el 23 en la de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos, hija política, nietos, hermana y demás parientes, aplican á sus amigos los encomiendan á Dios.

XXIV ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma DEL SEÑOR DON EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO que falleció en igual día del año 1869. Su tío y tía política, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

XVII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ESCOLÁSTICA DE CÉSPEDES Y ANGULO falleció el 22 de enero de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren los días 22 en las parroquias de San Sebastián y San Lorenzo, el 23 en San Antonio Abad y el 24 y 25 en San Antonio de los Alemanes por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, aplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en las iglesias del Olivar, San Ignacio y San Cayetano se aplicarán por el eterno descanso de las almas (q. s. g. l.) del señor D. FRANCISCO LUIS DE PARELLA que falleció el 25 de agosto de 1889 Y DE SU ESPOSA LA SRA. D.ª FRANCISCA SANCHEZ MEDEL VIUDA DE PARELLA que falleció el día 22 de enero de 1879 R. I. P. Sus hermanos doña Rafaela, D. Antonio, D. Felipe y doña Concepción Prieto y Leyda; sus tíos, primos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia y testamentarios, aplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la concelección del cuerpo, que tendrá lugar mañana domingo 22, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria; Fuencarral, 36, á la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se aplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.